

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, adjunto a Intervención, designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Decreto de Alcaldía de 2 de septiembre de 2004.

En virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Considerando lo establecido en las bases publicadas en el BOC, número 133 de fecha 8 de julio de 2004 por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General adjunto a Intervención, reservada a funcionarios de carrera perteneciente al grupo D, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y de acuerdo con la oferta de empleo público aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2004.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes:

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Admitidos:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Abelán Carcoba Mª Jose	20.215.891-H
2	Alonso Valdés Eva Mª	32.881.580-K
3	Andrés Burguera Marta	13.941.982-A
4	Beado Fernández Mª Isabel	20.190.835-D
5	Benito Fernández Natividad	13.939.021-D
6	Calleja Cuesta Mercedes	20.208.242-M
7	Campo Isla Silvia	72.030.858-X
8	Carrañal Peña Eva Mª	13.928.452-C
9	Diego Fernández Raquel	72.052.392-Q
10	Diestro Estrada Margarita	13.928.048-F
11	Fernández Muñoz Samuel	11.428.588-A
12	Fernández Rodríguez Mª Angeles	09.387.041-M
13	García Montes Cristina	20.213.053-D
14	Gil Sopeña Pedro	20.206.541-J
15	González Ceballos Carmen	13.791.287-G
16	González Galárraga Marta	13.938.858-F
17	Gorostiaga Gutiérrez Joana	72.091.235-N
18	Güitian Martínez Balbina	72.052.501-X
19	Martínez Casado Ana María	72.135.542-K
20	Montes Andreu Mónica	13.791.600-H
21	Nates Fernández Mª Dolores	72.028.376-N
22	Obregón Rivas Estela	72.140.846-N
23	Ortiz de La Iglesia Alberto	13.795.632-W
24	Ortiz de La Iglesia Raquel	13.773.325-M
25	Otero Castillo Mª Trinidad	13.938.459-E
26	Pastor Crespo Miren	72.036.582-F
27	Peña García Mª Luisa	13.795.303-H
28	Pérez Fernández Almudena	20.206.849-S
29	Pérez Gago Sira	20.208.527-Z
30	Prieto Diez Milagros	72.027.874-Q
31	Ramos Fernández Bárbara	13.767.945-F
32	Rey Rodríguez Laura	09.434.195-D
33	Ruiz de Las Heras Regina	72.032.849-T
34	San Román Bringas Jose Ángel	72.095.778-R
35	Velarde Mazón Rosario	13.936.255-A

Excluidos:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA
1	Buena Rodríguez Ana	45.431.269-J	2
2	Figaredo Díaz Juan Carlos	52.615.488-K	2
3	González Fernández Paula	72.137.353-S	3
4	García Gutiérrez Lorena	76.946.307-Z	2,4
5	García Rodríguez Mª Isabel	52.610.909-L	1,2,4

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA
6	Guisuraga Alvarez Lorena	09.441.305-N	2
7	López Arabia Inés Mª	09.392.915-Z	2
8	Méndez Fernández Mª Luisa	71.701.074-T	2
9	Puente Cabo Isabel	72.135.563-L	4
10	Requejo García Noelia	09.804.841-X	2,4
11	Zorrilla Martínez Diego	20.201.981-T	2

(1) Falta DNI, (2) Falta resguardo acreditativo de derechos de examen. (3) Presenta fuera de plazo, (4) No especifica para que plaza concreta presenta la solicitud.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, que será la siguiente:

Presidente: Don Gastón Gómez Ruiz, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Miguel García Méndez, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales: 1º Doña Pilar del Río Ruiz de la Prada. Suplente: Don Arsenio Rivero Fernández.

2º Don Benito Huerta Gandarillas, Concejel de la oposición. Suplente: Don José Domingo Pedrero, Concejel de la oposición.

3º En representación de la Comunidad Autónoma Don José Luis Sánchez Santiago. Suplente: Don Jesús Silos Sánchez.

4º Como Administrativo del Ayuntamiento: Don Miguel Sierra Saro Suplente: Don Martín Sánchez Sánchez.

Secretario: Don Raúl Rubio Escudero, Secretario municipal. Suplente: funcionario en quien delegue.

Tercero.- Fijar como fecha para realización del primer ejercicio de la oposición el día 3 de noviembre de 2004 a las 16:30 horas en el Colegio Público «Gerardo Diego» situado en la localidad de Santa María. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o pasaporte y bolígrafo.

Cuarto.- Publíquese este Decreto en el BOC y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 13 de septiembre de 2004.-El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.-El secretario, Raúl Rubio Escudero.

04/11278

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General adjunto a Secretaría, designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Decreto de Alcaldía de 1 de septiembre de 2004.

En virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Considerando lo establecido en las bases publicadas en el BOC, número 133 de fecha 8 de julio de 2004 por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General adjunto a Secretaría, reservada a funcionarios de carrera perteneciente al grupo D, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y de acuerdo con la oferta de empleo público aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2004.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes:

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Admitidos:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Abelán Carcoba Mª Jose	20.215.891-H
2	Alonso Solé Silvia	32.886.585-N
3	Alonso Valdés Eva Mª	32.881.580-K
4	Andrés Burguera Marta	13.941.982-A
5	Arango Huerta Pablo Ignacio	11.076.521-C
6	Balmori Gómez Elena	20.207.974-J
7	Beade Fernández Mª Isabel	20.190.835-D
8	Becerril Sainz Gloria María	72.132.100-Y
9	Benito Fernández Natividad	13.939.021-D
10	Blanco Campos Enma	13.770.686-B
11	Boo Gómez Araceli	72.127.934-A
12	Bueno González Ana María	13.936.356-N
13	Calleja Cuesta Mercedes	20.208.242-M
14	Campo Isla Silvia	72.030.858-X
15	Carral Peña Eva Mª	13.928.452-C
16	Diego Diego Mónica	72.039.055-L
17	Escalante Serrano Gema	72.046.510-E
18	Estebanez Prieto Adriana	20.206.872-S
19	Fernández Cacicado Leonor	20.209.148-Z
20	Fernández Muñoz Samuel	11.428.588-A
21	Fernández San Miguel Ana Belén	20.208.259-E
22	Fernández-Argüeso Hormaecheta Elena	13.788.281-B
23	García Codorní Eva	02.883.156-Z
24	García González Rebeca	13.983.580-V
25	García Montes Cristina	20.213.053-D
26	Gil Sopena Pedro	20.206.541-J
27	González Ceballos Carmen	13.791.287-G
28	González Fernández Paula	72.137.353-S
29	González Serrano Francisca	13.899.221-E
30	Gorostiaga Gutiérrez Joana	72.091.235-N
31	Gorostiaga Gutiérrez Lorena	20.206.083-P
32	Güitian Martínez Balbina	72.052.501-X
33	Gutiérrez Castillo Manuela	13.939.139-N
34	Herrero Fernández Ana Isabel	72.059.744-P
35	Ibarrondo González Patricia	72.034.618-K
36	Italia Díaz Pablo	13.937.173-R
37	Izquierdo Fernández Ana Mª	20.214.666-N
38	Laso Bezanilla Ana Isabel	72.041.269-W
39	Madariaga Deus Mª Rebeca	13.769.038-L
40	Mier Fernández Estela	72.038.807-R
41	Montes Andreu Mónica	13.791.600-H
42	Nates Fernández Mª Dolores	72.028.376-N
43	Noriega Sánchez Claudio	13.921.442-W
44	Obregón Rivas Estela	72.140.846-N
45	Ortiz de La Iglesia Alberto	13.795.632-W
46	Ortiz de La Iglesia Raquel	13.773.325-M
47	Ortiz Fernández Natalia	20.211.783-G
48	Otero Castillo Mª Trinidad	13.938.459-E
49	Pastor Crespo Miren	72.036.582-F
50	Peña García Mª Luisa	13.795.303-H
51	Pérez Fernández Almudena	20.206.849-S
52	Pérez Gago Sira	20.208.527-Z
53	Pérez Rodríguez Mª Jesús	10.899.919-N
54	Prieto Díez Milagros	72.027.874-Q
55	Quevedo Torre Amalia	13.930.153-L
56	Ramos Fernández Bárbara	13.767.945-F
57	Rey Rodríguez Laura	09.434.195-D
58	Rodríguez Zaloña María	13.978.758-W
59	Rojas Saiz Marta	72.129.058-T
60	Ruiz de Las Heras Regina	72.032.849-T
61	San Román Bringas Jose Ángel	72.095.778-R
62	Sánchez Gutiérrez Rocio del Mar	71.877.729-S
63	Sánchez Hoyos Jorge	72.127.611-W
64	Torres García Vanesa	20.210.427-M
65	Trueba Ruiz Concepción	72.040.911-N
66	Vázquez Fernández Sergio	13.979.458-N
67	Vázquez Roque Mª Jose	13.778.810-Q
68	Velarde Mazón Rosario	13.936.255-A

Excluidos:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA
1	Asensio González Sheila	71.440.360-Z	2
2	Feliciate Mortera Isabel		1
3	Fernández Rodríguez-Lacín Mª Eugenia	9.405.736-R	2
4	Figaredo Díaz Juan Carlos	52.615.488-K	2
5	González Fernández Paula	72.137353-S	3
6	García Gutiérrez Lorena	76.946.307-Z	2,4
7	García Rodríguez Mª Isabel	52.610.909-L	1,2,4
8	López Arabia Inés Mª	09.392.915-Z	2
9	Martínez Acevedo Marta	09.812.007-T	2
10	Méndez Fernández Mª Luisa	71.701.074-T	2
11	Montes Puente Mª Angela	52.611.709-Z	2,4
12	Puente Cabo Isabel	72.135.563-L	4
13	Requejo García Noelia	09.804.841-X	2,4
14	Rodríguez Fernández Laura	09.420.441-D	2,4
15	Zabaljauregui Suárez Aranzazu	09.791.359-Y	2
16	Zorrilla Martínez Diego	20.201.981-T	2

(1) Falta DNI, (2) Falta resguardo acreditativo de derechos de examen, (3) Presenta fuera de plazo, (4) No específica convocatoria.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, que será la siguiente:

Presidente: Don Gastón Gómez Ruiz, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Miguel García Méndez, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales: 1º Doña Pilar del Río Ruiz de la Prada. Suplente: Arsenio Rivero Fernández.

2º Don José Domingo Pedrero, Concejal de la oposición. Suplente: Don Benito Huerta Gandarillas, Concejal de la oposición.

3º En representación de la Comunidad Autónoma Don José Luis Sánchez Santiago. Suplente: Don Jesús Silos Sánchez.

4º Como Administrativo del Ayuntamiento Don Martín Sánchez Sánchez. Suplente: Don Miguel Sierra Saro.

Secretario: Don Raúl Rubio Escudero, Secretario municipal. Suplente: funcionario en quien delegue.

Tercero.- Fijar como fecha para realización del primer ejercicio de la oposición el día 28 de octubre de 2004 a las 16:30 horas en el Colegio Público «Gerardo Diego» situado en la localidad de Santa María. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o pasaporte y bolígrafo.

Cuarto.- Publíquese este Decreto en el BOC y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 13 de septiembre de 2004.-El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.-El secretario, Raúl Rubio Escudero.

04/11279

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para 3 grúas de 6 Tm. tipo Grasset y una grúa de 12 Tm., de tipo Sener.

Objeto de la subasta: 3 grúas de 6 Tm. tipo Grasset y una grúa de 12 Tm., de tipo Sener, que forman un único lote, ubicadas en los muelles de la Margen Norte y de Bloques.

Importe mínimo de licitación: Es de 28.400 euros.

Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del 20 de octubre de 2004.

Documentación a presentar: La señalada en el pliego de bases.

Lugar de presentación: Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander, de 9 a 14 horas, con domicilio en Paseo Pereda, 33 -1º, Santander. (Cantabria)

Las bases que rigen en la presente Subasta se encuentran a disposición de los interesados en «Copicentro», calle Bonifaz, 9 bajo, 39003-Santander, Teléfono: 942 31.00.71, Fax: 942 31.04.65. La subasta tendrá lugar a las trece horas, del 21 de octubre de 2004, en la Autoridad Portuaria de Santander, Paseo Pereda, 33-1º, ante la Mesa de Contratación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 22 de septiembre de 2004.-El presidente, Francisco Javier Del Olmo Ilarza.-El secretario general, Pablo Acero Iglesias.

04/11243

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obra de reparación de locales destinados a actividades culturales.

Objeto : La ejecución de la obra «Proyecto de reparación de diversos locales destinados a actividades culturales en el Ayuntamiento de Castañeda».

Tipo :Se fija en la cantidad de 90.222,11 euros, pudiendo ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Castañeda, de 9:30 a 13:00 horas, (de lunes a viernes), durante el plazo de trece días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de las proposiciones.